

María del Carmen León Cázares

“Entre el breviario y la espada. Los mercedarios como capellanes en las huestes conquistadoras”

p. 599---618

*El mundo de los conquistadores*

Martín F. Ríos Saloma (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas / Sílex Ediciones

2015

864 p.

Ilustraciones

(Serie Historia General, 34)

ISBN 978-607-02-7530-2 (UNAM)

ISBN 978-84-7737-888-4 (Sílex)

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de mayo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mundo/conquistadores.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ENTRE EL BREVIARIO Y LA ESPADA.  
LOS MERCEDARIOS COMO CAPELLANES EN  
LAS HUESTES CONQUISTADORAS

María del Carmen LEÓN CÁZARES  
Instituto de Investigaciones Filológicas  
Centro de Estudios Mayas  
Universidad Nacional Autónoma de México

Entre los actores de las exploraciones y conquistas, realizadas a lo largo de la invasión europea sobre el Nuevo Mundo, aparecen, bajo el comando de capitanes y adelantados, unos personajes secundarios que pueden agruparse junto con otros que prestaban servicios especializados en las expediciones, como pilotos, escribanos, oficiales de la Real Hacienda, cirujanos o artilleros. Éstos eran los capellanes de las huestes. Presbíteros cuyas funciones habían sido, desde las guerras medievales, la celebración de las ceremonias litúrgicas durante las campañas, la administración de los sacramentos a los combatientes y el auxilio espiritual a los moribundos; es decir, los mismos servicios que continúan prestando en muchos de los ejércitos nacionales en la actualidad.

De manera paulatina, la Corona en la legislación que se ocupó de normar las entradas, a partir de los viajes colombinos, empezó a considerarlos como integrantes necesarios de las huestes y a emitir disposiciones relativas a sus funciones en las instrucciones que se entregaban a los capitanes y en las capitulaciones establecidas con los adelantados<sup>1</sup>. Con el tiempo llegaron a convertirse en miembros indispensables de las armadas y compañías, con

<sup>1</sup> Vid. Constantino Bayle, *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1950, pp. 27-32.



nombramiento oficial según las cédulas y reales provisiones promulgadas bajo el gobierno del emperador y sus sucesores, que se conservan en la *Recopilación* publicada en 1681<sup>2</sup>.

Si desde el segundo viaje de Colón, en 1493, pasó a las Antillas el primer grupo de sacerdotes, formado por clérigos seculares y religiosos de distintas órdenes, con la doble misión de encargarse de la administración eclesiástica de los nuevos colonos y de procurar la conversión al cristianismo de los indígenas paganos, ya en una capitulación de 1503, otorgada por la reina para ir a descubrir a la Costa de las Perlas, se señalaba la obligación al beneficiado de llevar consigo «algunos religiosos o freyles» destinados a la tutela espiritual de los españoles que allí se quedaran a poblar y, «[...] asimismo para las cosas que convinieren a las conçiencias de los que fueren en la dicha armada»<sup>3</sup>. Luego, en 1518, se vuelve a mencionar en un documento de este tipo la necesidad de que los capellanes formen parte de las expediciones, además de establecerse la condición de que vayan pagados por la Corona. Se trata de la capitulación concedida a Diego Velázquez para continuar la exploración de Yucatán y Cozumel:

13. Yten, que vos mandaré dar para cada navío de los que en la dicha armada que ansí abeis de enbiar al dicho descubrimiento fuere, un clérigo de Misa para que administre los Santos

<sup>2</sup> Algunas de las que regulaban su actividad en expediciones por mar y tierra son: en el Lib. I, Tít. VI la ley 50: «Que el Gobernador de Filipinas y los demás Capitanes Generales de las Indias nombren Capellanes de las Armadas, Naos y Galeras.» (1609); en el Lib. III, Tít. IV, la ley 24: «Que los Generales nombren Capellanes y los Prelados los examinen y aprueben.» (1630), y la 25 «Que el Gobernador de Chile pueda traer en campaña dos Sacerdotes á costa de la Real Hacienda.» (1579); o la ley 53 del Lib. IX, Tít. XXX: «Que el Capellán de la Capitana sea persona suficiente, y tenga doblado sueldo que los demás, y los nombre el General.» (1593) de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, 4 v., prolog. de Ramón Menéndez y Pidal, estudio preliminar de Juan Manzano, reproducción facsimilar de la edición de Julián de Paredes de 1681, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1973.

<sup>3</sup> «Documento n. 2, Capitulación otorgada a Cristóbal Guerra para ir a descubrir a la Costa de las Perlas y otras islas.» 12 de julio de 1503, en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986, p. 137.

Sacramentos, y questos se paguen a nuestra costa. Y para ello vos mandaré dar cédula mia para los nuestros offiçiales [de la Real Hacienda] que rresiden en la dicha yslla de Cuba<sup>4</sup>.

Disposiciones que se volvieron de acatamiento general para todos los capitanes, desde la provisión del emperador de 17 de noviembre de 1526, sobre el orden que debería tenerse para los nuevos descubrimientos y poblaciones en Indias. Por ésta quedó establecida la obligación de los comandantes «a llevar a lo menos dos religiosos o clérigos de Missa en su compañía», los cuales deberían haber sido aprobados en cuanto a «vida, doctrina y exemplo» por el Consejo de Indias, con los propósitos de dedicarse a la conversión de los naturales y de vigilar que no se les hicieran «fuerças ni robos ni desaguizados ni mal tratamiento alguno», además del compromiso de avisar al rey si ocurría algún abuso<sup>5</sup>.

En respuesta a los reales mandatos o por iniciativa de los capitanes o por el personal interés de los clérigos, el hecho es que se puede encontrar una temprana participación de sacerdotes desempeñándose como capellanes de los conquistadores. Años antes de ingresar a la Orden de Santo Domingo, por 1511, el clérigo Bartolomé de las Casas acompañó al capitán Pánfilo de Narváez en la ocupación de Cuba<sup>6</sup>. En 1517, se embarcó en la misma isla el presbítero Alonso González, bajo la comandancia de Francisco Hernández de Córdoba, en la expedición que realizó

4 «Documento n. 10, Capitulación otorgada a Diego Velázquez para ir a descubrir y conquistar Yucatán y Cozumel.» 13 de noviembre de 1518, *ibidem*, p. 169.

5 *Cedulario Indiano* recopilado por Diego de Encinas, reproducción facsimilar de la edición de 1596, estudio e índices de Alfonso García Gallo, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1946, vol. IV, p. 224. En la provisión para nuevos descubrimientos y poblaciones emitida por Felipe II en 1573, la instrucción se vuelve mucho más escueta, y solo se estipula que en cada navío vayan dos clérigos o religiosos «para que entiendan en la ‘conversión’», *ibidem*, p. 233. La primera capitulación donde se incluyeron estas disposiciones del emperador fue la otorgada a Francisco de Montejo, el 8 de diciembre de 1526, para descubrir, conquistar y poblar Yucatán y Cozumel. «Documento n. 22», en Vas Mingo, *op. cit.*, pp. 229-230.

6 Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, v. II, p. 525, 533 ss.



el descubrimiento de Yucatán<sup>7</sup>. Un año después, Juan Díaz se enroló en la armada organizada por el gobernador de Cuba para continuar la exploración de esas costas, comandada por el capitán Juan de Grijalva<sup>8</sup>. El mismo eclesiástico que en 1519 regresó con la hueste de Hernán Cortés. Aunque nada se establece en las instrucciones que Diego Velázquez le entregó a Cortés respecto de la inclusión de sacerdotes en la armada, es de conocimiento general que con el futuro conquistador del imperio tenochca, aparte de Díaz, vino el religioso mercedario fray Bartolomé de Olmedo<sup>9</sup>.

El objetivo de este trabajo es tratar de entender cómo y por qué religiosos de la Orden de la Merced asumieron el papel de capellanes militares en las huestes conquistadoras, a partir no de la consideración de los supuestos orígenes militares de su instituto, unos antecedentes de los que poco se ha logrado documentar, pero sí de la tradición oral que sus escritores rescataron y recrearon desde el siglo xv, vuelta a interpretar por sus cronistas oficiales al historiar la participación de sus hermanos en la conquista del Nuevo Mundo.

7 Recuerda Bernal Díaz del Castillo: «Y para que con buen fundamento fuese encaminada nuestra armada, hubimos de llevar un clérigo que estaba en la misma villa de San Cristóbal, que se decía Alonso González, que con buenas palabras y prometi-mientos que le hicimos se fue con nosotros...», en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, c. I, v. I, p. 6.

8 Al considerar las múltiples actividades que en la práctica podían ocupar a un capellán, vale recordar que al clérigo Díaz se ha atribuido la autoría del primer informe que se publicó sobre esta expedición, bajo el título de *Itinerario de la armada del Rey Católico á la Isla de Yucatan...*, vid. Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la Historia de México*, México, Librería de J.M. Andrade, 1858-1866, v. I, p. XIV, 281-308.

9 Las instrucciones de Velázquez a Cortés se fecharon el 23 de octubre de 1518, casi un mes antes de que en Zaragoza se le concediera al gobernador de Cuba la capitulación para continuar el descubrimiento de Yucatán, ya mencionada, donde se ordenaba la participación de un capellán en la armada, vid. *supra*, nota 4.

## I

En las crónicas generales cuya redacción marcó el nacimiento de la historiografía oficial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos Cristianos, motivado por la celebración, en 1618, de cuatrocientos años de existencia, sus autores destacaron entre los méritos acumulados a lo largo de esos siglos, junto a la leyenda dorada del origen milagroso de su fundación, debida a la intervención personal de la Madre del Redentor, y al carácter heroico de su cuarto voto, que los comprometía a entregarse como rehenes en manos de los sarracenos para rescatar a cautivos en peligro de apostasía, la colaboración que en las guerras contra infieles musulmanes en la península ibérica e indígenas gentiles en el Nuevo Mundo habían ofrecido a los soberanos españoles. Reyes a los que publicaban como sus patronos y de quienes esperaban protección, gracias y privilegios<sup>10</sup>.

En la tradición nacida al interior de este instituto se afirmaba que, durante la primera centuria de vida mercedaria, bajo el llamado régimen laical, que asimilaba esta fundación a órdenes militares como la de los templarios, los religiosos caballeros habían formado parte de las huestes catalán aragonesas, bajo la comandancia del rey Jaime I el Conquistador, y de las castellanas con Fernando III el Santo, en el avance de los cristianos sobre los territorios dominados por gobernantes mahometanos.<sup>11</sup> Luego,

10 Las tres grandes crónicas generales redactadas en el siglo xvii, con el beneplácito de las autoridades de la Orden, son la de fray Bernardo de Vargas, *Chronica sacri et militaris Ordinis B. Mariae de Mercede, redemptionis captivorum, ex qua non solum historiographi et aliorum Ordinum Scriptores sed etiam verbi diuini Acclamatores multa pro concionibus suis colligere et excerptare passim poterunt*, publicada en dos partes, en 1619 y 1622, en Palermo; la *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, del cronista oficial fray Alonso Remón, impresa también en dos partes, en Madrid en 1618 y 1633, y la *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes* del también cronista oficial fray Gabriel Téllez, concluida en 1639 pero que, desautorizada por los superiores de la Orden, permaneció inédita hasta 1973-1974, cuando la editó en Madrid, en dos volúmenes, Manuel Penedo Rey, como publicación de la revista mercedaria *Estudios*.

11 Como lo asegura Téllez para la conquista de Valencia, conseguida en 1238, cuando hace actuar a la «real milicia» mercedaria junto a la del Temple y la del Hospital o Rodas, *op. cit.*, v. I, p. 64. El mismo autor, también los hace participar en el cerco y



desde el siglo XIV, cuando a raíz de un cisma entre los caballeros y los sacerdotes, se transformó con el beneplácito papal en una orden monástica<sup>12</sup>, los religiosos presbíteros, impedidos por su consagración sacerdotal del ejercicio de las armas, no solo siguieron viajando fuera de la cristiandad, al Reino de Granada o a las ciudades islámicas del norte de África, para cumplir su tarea redentora, sino que también pudieron convertirse en capellanes de las fuerzas militares.<sup>13</sup> La tradición castrense, no obstante la pobreza de su sustento documental, encontró circunstancia propicia para renovarse cuando, derrotados los moros granadinos, se abrieron a la expansión castellana dilatadas regiones habitadas por pueblos paganos, primero en el archipiélago antillano, supuesto vecino de las costas asiáticas, y después en un enorme continente hasta entonces ignorado.

## II

Los historiadores mercedarios han seguido repitiendo, como sus hermanos cronistas del siglo XVII, la afirmación de que desde el segundo viaje de Colón, en la misión dirigida por el benedictino Bernardo Boil participaron algunos religiosos de su hábito, sin que se haya encontrado, hasta ahora, una prueba determinante; lo que sí se ha documentado es que tuvieron presencia, como comunidad conventual, en la isla de Santo Domingo, por lo menos a partir de 1514<sup>14</sup>.

toma de Sevilla, *ibidem*, p. 75, y en la conquista de Murcia, p. 76.

<sup>12</sup> El autor mercedario Ramón Serratos Queral afirma que la Merced enfrentó un proceso similar al que culminó con la supresión de los templarios por Clemente V, pero que la función redentora permitió su supervivencia. «Las constituciones primitivas de la Merced comparadas con la legislación militar religiosa», *Estudios*, Revista publicada por los padres de la Orden de la Merced, Madrid, mayo-diciembre de 1956, año XII, n. 35-36, p. 514.

<sup>13</sup> Entre los «varones eminentes» bajo el generalato de fray Raimundo Alberto (1317-1330), Téllez registra a un fray Luis de la Fuente que, además de redentor, «Hallóse en las conquistas de Oluera, Pruna y Ayamonte, en los Algarbes, asistiendo a la persona real del sobredicho Alfonso...», *op. cit.*, v. I, pp. 264-265.

<sup>14</sup> Tanto para el estado de la discusión sobre su presencia en la expedición colombina como para su establecimiento en las Antillas véase: María del Carmen León

Fue durante esa década y en este escenario isleño donde se empezaron a distinguir dos clases de mercedarios. Unos que formaban parte de los grupos organizados por el provincial de Castilla, con o sin el patrocinio real, cuyo principal propósito era el establecimiento de la orden en los nuevos territorios abiertos a la colonización y otros que viajaban de manera individual, sin que quede claro si lo hacían por cumplir alguna comisión especial de sus superiores o si de plano eran aventureros prófugos de los conventos. Desde aquellos años, estos solitarios empezaron a aparecer relacionados con los adelantados y capitanes, enrolados en las expediciones de conquista, como en general ocurría con los clérigos seculares.

Aunque los cronistas mercedarios mencionan otros religiosos, entre ellos a fray Juan de Solórzano supuesto capellán de Colón y de Alonso de Ojeda<sup>15</sup>, es a fray Juan de Zambrana al primero que se le relaciona con una hueste conquistadora, la de Diego Velázquez en la ocupación de Cuba realizada a partir de 1511.<sup>16</sup> Poco después, en 1516, llegó a Santo Domingo y luego viajó a Cuba, a tiempo para integrarse en la armada bajo el mando de Hernán Cortés, fray Bartolomé de Olmedo<sup>17</sup>, sin duda el caso

Cázares, *Reforma o extinción. Un siglo de adaptaciones de la Orden de Nuestra Señora de la Merced en Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, pp. 22-24.

15 A fray Alonso Remón se debe esta noticia que afirma haber tomado de la *Chronica de Vargas* en el v. II c. VII, pero esta referencia no corresponde con los hechos del descubrimiento en esa obra, *op. cit.*, l. XII, c. VI, v. II, f. 90. En el texto de Vargas, lo único que se señala es la venida con Colón de un mercedario, dato que conoce por las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería, *op. cit.*, c. XXI, v. I, pp. 350-351.

16 La presencia de un mercedario «servidor» de Velázquez en Cuba está registrada por Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXIV, v. I, p. 46. Para los cronistas se trata de Zambrana, pero escriben versiones distintas sobre sus actividades, que otras fuentes no corroboran. Vargas señala que el religioso viajó a Santo Domingo con Hernán Cortés, en 1504, como su capellán, y luego lo acompañó a Cuba donde se dedicó a la conversión de los naturales hasta su muerte, *op. cit.*, c. XXV, v. I, pp. 382-383; Téllez solo lo traduce, *op. cit.*, v. I, p. 446; pero Remón corrige a Vargas y afirma sin fundamento que tanto Zambrana como Olmedo pasaron con Velázquez en la armada que conquistó Cuba, *op. cit.*, l. XII, c. XI, v. II, f. 102v-103.

17 El registro de su salida de España en mayo de 1516 consta en el primer libro de





más conocido en México de un religioso que, si bien se ignora si pudo tener otros motivos para alistarse en esa hueste, en la práctica asumió las funciones propias de un capellán militar<sup>18</sup>.

Nada se sabe sobre las causas de su viaje a las Antillas, pero puede apreciarse como un antecedente significativo el que cuatro años antes de embarcarse formara parte de la comunidad del convento de Segovia; cuyo comendador fray Alonso de Zorita, una década más tarde, ya como provincial de Castilla, se reveló como un activo promotor de la expansión de la Merced por el nuevo continente<sup>19</sup>.

### III

Como antes se ha mencionado, es un hecho muy conocido que en la expedición organizada por Velázquez, con motivo del descubrimiento de las «islas» de Yucatán y Cozumel y de las costas de Culúa, comandada por Hernán Cortés, se enrolaron dos sacerdotes, el secular Juan Díaz y el religioso de la Merced. Por la lealtad que el primero demostró al gobernador de Cuba cuando Cortés se insubordinó, fue Olmedo el verdadero colaborador del conquistador, pues aparte de cumplir con las funciones propias del ministerio sacerdotal, como la celebración de las ceremonias litúrgicas y la administración de los sacramentos, además de exponer ante los gobernantes indígenas los principios de la doctrina cristiana y la condena de la religión pagana y de sus rituales sangrientos, cuando al capitán parecía pertinente la ocasión; le prestó otro tipo de servicios de índole política militar, donde su carácter de eclesiástico más que un impedimento puede ser considerado como una ventaja estratégica.

*Asientos de pasajeros a Indias*, Pedro Nolasco Pérez, «Religiosos de la Orden de la Merced que pasaron a la América Española», *Boletín del Centro de Estudios Americanistas*, Sevilla, 1922, año IX, n. 58 y 59, p. 64.

<sup>18</sup> Para la discusión sobre el sentido de su presencia en la armada cortesiana véase: León, *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 25.

A pesar de que uno de los motivos declarados de la expedición era el rescate de los castellanos que se sabía estaban en manos de idólatras en Yucatán, circunstancia que ha sido considerada como causa suficiente para la participación de un mercedario en la armada<sup>20</sup>, no ha quedado huella de la intervención del religioso en los acontecimientos que resultaron en la recuperación del naufrago Jerónimo de Aguilar.

El más notable servicio realizado como hombre de las confianzas de su comandante es como emisario ante el capitán velazquista Pánfilo de Narváez, cuando al mando de una fuerza punitiva arribó a las costas cercanas a la villa de la Veracruz para someter al extremeño<sup>21</sup>. En ocasión que hacía peligrar la conquista, Cortés se valió de la astucia, facilidad de palabra y aspecto respetable e inofensivo del religioso para asegurar la pronta derrota de su adversario. Aunque lo envió al campamento enemigo con el pretexto de llevar una carta para el comandante, el verdadero objetivo de la misión de Olmedo era el espionaje y el soborno. Así, mientras simulaba desacuerdos con Cortés y simpatías con la causa velazquista, se informó sobre el potencial bélico del ejército; además de repartir con discreción los sobornos destinados a comprar la voluntad de los sujetos de mayor significado en la expedición y peligrosidad en el combate, en especial de los encargados de la artillería.

Díaz del Castillo recuerda y narra con gracia cómo este fraile al que califica de «muy sagaz y de buenos medios», convenció a Narváez de que realizara un alarde de su tropa frente al capitán Juan Velázquez, representante de Cortés, supuestamente para demostrarle la inutilidad de resistir unas fuerzas cuya superioridad era evidente, pero con el verdadero propósito de fatigar a

20 José Castro Seoane sugiere que la existencia de cautivos era «motivo suficiente» para la participación de Olmedo en esta expedición. *El P. Bartolomé de Olmedo. Capellán del ejército de Cortés*, México, Jus, 1958, p. 5

21 Servir como mensajeros era una tarea que solían realizar los capellanes. Resulta oportuno recordar que uno de los enviados de Narváez ante los pobladores de la villa de la Veracruz fue un clérigo. León, *op. cit.*, p. 33.



hombres y caballos, poco antes del ataque de Cortés al campamento.<sup>22</sup> Los buenos oficios del mercedario abonaron la victoria del extremeño y el reforzamiento de su hueste en vísperas de la lucha definitiva por la conquista del imperio tenochca.

Leal a su capitán, Olmedo fue testigo siempre favorable al Conquistador en las probanzas que éste promovió en 1520, mientras preparaba el cerco sobre Tenochtitlan, con el fin de responsabilizar al gobernador de Cuba y a la llegada inoportuna de su teniente del levantamiento indígena y de las pérdidas económicas que trajo como consecuencia para la Corona.

En el transcurso de los acontecimientos, el religioso solo se mostró en desacuerdo con Cortés respecto de dos cuestiones: su empeño temerario en derrocar las imágenes sagradas de la religión nativa antes de obtener la conversión de los naturales, postura que le ha valido el calificativo de «prudente» por parte de sus biógrafos; y sobre la manera como realizó los repartos del botín al término de las campañas. Asuntos donde se manifiesta con claridad la coincidencia del mercedario con el parecer general del resto de los combatientes<sup>23</sup>.

Consumada la conquista, fray Bartolomé quedó al servicio de la casa de Cortés hasta su muerte, por 1524, sin que se hayan encontrado evidencias de que mantuviera alguna relación con su superior el provincial de la Merced de Castilla ni con sus hermanos de hábito, residentes en las Antillas.

Este mercedario que compartió con los conquistadores trabajos, peligros y despojos, se convirtió tiempo después por obra de la interpretación, más que histórica, hagiográfica y de la ficción literaria en un precursor de la evangelización, cuando se trató de establecer como finalidad principal de la invasión española la conversión de los pueblos autóctonos al cristianismo y de reconocer los méritos misionales de las órdenes religiosas. Calificativo

<sup>22</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CXX, v. I, p. 255.

<sup>23</sup> *Ibidem*, c. LXXVII, p. 148; c. LXXXIII, p. 165; c. CLVII, p. 417.

que no resulta fácil de sostener, si se consideran las circunstancias que rodeaban a la hueste y su actuación como sacerdote en relación con los indígenas, limitada a exponer ante los gobernantes, según lo ordenaba el capitán, algunas generalidades sobre el cristianismo, por medio de intérpretes; bautizar a las mujeres recibidas como parte del botín o en prueba de lealtad para que los conquistadores las tomaran como barraganas; o bautizar, en artículo de muerte, a dos de los ancianos señores de Tlaxcala. Además, aunque fray Bartolomé se mantuvo cerca de Motecuhzoma, también por encargo de Cortés, durante los seis meses que los españoles ocuparon la capital mexicana, nada logró en torno a su conversión; un asunto que, aparte de la cuestión religiosa, desde el punto de vista político era de primera importancia. Si su actividad como capellán castrense no resultó excepcional en aquellos momentos, tampoco es posible aceptarlo como la contraparte espiritual del conquistador; un papel que le asignaron los cronistas mercedarios del XVII, al compararlo con el Aarón que aquel nuevo Moisés necesitaba<sup>24</sup>.

#### IV

Mientras Cortés asentaba las bases para la creación del reino de la Nueva España y ponía en marcha su proyecto para explorar la Mar del Sur, a principios de 1522, el capitán Gil González de Avila con el piloto Andrés Niño emprendía también el reconocimiento del mismo litoral, desde Panamá hasta el Golfo que bautizó en honor del obispo Juan Rodríguez de Fonseca, presidente del Consejo de

<sup>24</sup> En la famosa interpolación mercedaria que marcó la primera edición de la *Historia* de Díaz del Castillo, publicada con el patrocinio de la Orden, en Madrid, en 1632, después de la toma de Tenochtitlan, Olmedo se convierte en capellán de Pedro de Alvarado en sus campañas sobre Tututepeque y Guatemala. Además, aparece otro mercedario, un fray Juan de las Varillas, como capellán en las entradas a Chiapa comandadas por Luis Marín, pero también como acompañante de Cortés, nada menos, que en la expedición a las Higueras; religioso a quien el falsario atribuye haber confesado a Cuauhtemoc antes de su ejecución. Si bien sobre estos sucesos no se ha encontrado corroboración documental, lo interesante es que confirman la existencia de la tradición sobre los mercedarios como capellanes castrenses, que al mismo tiempo pasan a considerarse como los iniciadores de la evangelización. *Vid.*, León, *op. cit.*, pp. 210-223.



Indias, situado en el límite actual de Nicaragua con Honduras y el Salvador, en busca del deseado estrecho cuya existencia permitiría el paso entre los dos océanos. Según López de Gómara, un mercedario acompañó esta armada<sup>25</sup>. Expedición caracterizada más que por la magnitud de las tierras recorridas y la cantidad de oro obtenido, por el número de indígenas que, contados a millares según informes del capitán, recibieron el bautismo de manera voluntaria tras haberse logrado la supuesta conversión de sus gobernantes. Los cronistas del siglo XVII señalan como el responsable de la cristianización de esas multitudes a fray Antonio Bravo, un religioso criollo nacido en Santo Domingo a quien se atribuye, entre otras cualidades evangélicas, una facilidad notable para dominar las lenguas indígenas<sup>26</sup>. Sin embargo, Fernández de Oviedo que contó con información directa del propio capitán y escribió un pormenorizado relato sobre el desarrollo de esta entrada, menciona como capellán a un clérigo sin registrar su nombre<sup>27</sup>. Mercedario o clérigo, lo que interesa destacar es cómo en el ejercicio castrense estos dos grupos de eclesiásticos se identificaban y hasta podían llegar a confundirse.

## V

En la misma década de los veinte y también durante la colonización del territorio centroamericano, se encuentra otro ejemplo de colaboración notable entre un mercedario y un adelantado. En este caso no como un simple capellán militar, pero sí como su compañero, emisario, representante y defensor ante la Corona. Se trata del muy conocido fray Francisco de Bobadilla, servidor

<sup>25</sup> Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 64, 1979, c. CXCIX, p. 289.

<sup>26</sup> Vargas conoce testigos de la vida de este «Religiosissimo & sancto viro» y le dedica el capítulo XXVII de su libro segundo, *op. cit.*, v. I, pp. 393-396. Téllez ofrece la traducción de su biografía, *op. cit.*, v. I, pp. 454-456.

<sup>27</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 5v. edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela, Madrid, Atlas, 1959, l. XXIX, c. XIV y XXI, v. III, pp. 259-264 y 287-302.

de las causas del gobernador de Castilla del Oro, Pedrarias Dávila, y beneficiario de su protección. Por la experiencia que había adquirido en sus andanzas en Indias, este religioso fue comisionado por el provincial de Castilla fray Alonso de Zorita para reformar el convento antillano y las comunidades que se empezaban a establecer en el continente. Gracias a sus informes, como vicario provincial, se tiene noticia de la existencia de mercedarios fugitivos que andaban como apóstatas, dispersos por tierras donde no había monasterios y sin voluntad de reintegrarse a la vida conventual. Aventureros que bien pueden identificarse con los religiosos enrolados en las huestes conquistadoras, de los cuales no siempre han quedado registros de sus nombres<sup>28</sup>.

## VI

De identidad desconocida son los dos mercedarios acompañantes de la armada que Pedro de Alvarado organizó en Guatemala con destino a las islas de la Especiería, pero que terminó dirigiéndose a la provincia de Quito impulsada por las noticias de las fabulosas riquezas de los incas, en 1534<sup>29</sup>. Desembarcados en Puerto Viejo, los expedicionarios se internaron por un territorio incierto y hostil. Sólo tras una penosísima marcha de varios meses que cobro la vida de muchos, lograron llegar a las cercanías de Riobamba,

28 León, *op. cit.*, pp. 42-45. Muerto Pedrarias, Bobadilla colaboró con Francisco Pizarro en Panamá. José Castro Seoane, «Aviamento y catálogo de misiones de la Merced de Castilla a las Indias, durante el siglo xvi, según los libros de la Contratación y pasajeros a Indias», en *Missionalia Hispanica*, Departamento de Misiología Española, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1963, año XX, n. 60, p. 306. Más tarde pasó al Perú donde, en 1537, dictaminó la jurisdicción del Cuzco como límite entre las gobernaciones del propio Pizarro y Diego de Almagro, a favor del primero. Pérez, *op. cit.*, n. 58 y 59, pp. 77-82. Ejemplo del carácter controversial de su sentencia es la versión de Fernández de Oviedo, *op. cit.*, l. XIVII, c. XV-XVI, v. V pp. 182-186.

29 Castro, «Aviamento...», *op. cit.*, p. 313, nota 163. Por una coincidencia de fechas, puede suponerse que se tratara de fray Hernando de Talavera y fray Gonzalo de Vera, que a fines de 1533 habían abandonado la Ciudad de México, con rumbo desconocido, después de intentar, sin éxito, fundar convento. Además, la presencia en el Perú de un fray Gonzalo de Vera se encuentra documentada en los siguientes años. León, *op. cit.*, pp. 49-51.



donde los capitanes Diego de Almagro y Sebastián de Benalcázar los esperaban dispuestos a demostrarles que aquella región, tan codiciada, se encontraba ya bajo la jurisdicción del Perú. Como los hombres de Alvarado no estaban en condiciones de sostener las pretensiones de su caudillo por medio de las armas, el adelantado convino, después de una serie de negociaciones, en vender la armada a los peruleros y retirarse a Guatemala solo, como lo hizo en la primavera de 1535<sup>30</sup>.

## VII

Los mercedarios de la hueste de Alvarado encontraron en tierras australes nuevo destino, y en Riobamba a uno de sus hermanos de hábito, fray Hernando de Granada. Cuya experiencia, mucho más documentada e interesante, por la semejanza que guarda con la de Olmedo, permite corroborar la existencia de una tradición castrense dentro de la Merced, revitalizada gracias a las guerras de conquista. Aunque no se sabe cómo ni cuándo había llegado al Perú, era el capellán del capitán Sebastián de Benalcazar, teniente de Francisco Pizarro, durante la expedición a las provincias de Quito y Popayán, en el extremo noroccidental de América del Sur<sup>31</sup>. Entrada que se realizó después de la muerte de Atagualpa, en busca de los tesoros que se decía el Inca guardaba en esa región. Una movilización provocada, además, por las noticias sobre la incursión del adelantado de Guatemala. Vencido el ejército indígena después de una ardua y larga campaña y solucionado el problema de jurisdicción con Alvarado, Benalcázar fundó en Quito la ciudad de San Francisco a fines de 1534, un año después en Guayaquil y en el siguiente en Popayán y Cali<sup>32</sup>. Es en esta última población donde se menciona a otro mercedario que

30 Ernesto Chinchilla Aguilar, *Blasones y heredades*, Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, 1975, pp. 157-161.

31 La información documental sobre este mercedario la ofrecen Pérez y Castro. Pérez, *op. cit.*, 1922, n. 60 y 61, pp. 62-63; 1923, n. 62, 63 y 64, pp. 12-27; Castro, «Aviamento...», *op. cit.*, 1963, pp. 312-315. Téllez ignora su existencia.

32 Pérez, *op. cit.*, año X, 1923, p. 13, 15.

participó en estos combates, fray Juan de Torreblanca, que en recompensa por los servicios prestados recibió, como su hermano fray Hernando, indios en encomienda, igual que el resto de los conquistadores<sup>33</sup>. Luego, fray Hernando de Granada siguió a la hueste de Benalcázar en busca de El Dorado y de la región de los Alcázares donde se habían descubierto minas de esmeraldas, en el actual territorio colombiano. La incursión de los peruleros se detuvo porque encontraron ocupado el territorio por otras dos huestes que habían llegado de la costa atlántica: una comandada por el capitán Gonzalo Jiménez de Quezada, representante de la gobernación de Santa Martha, y la otra por Nicolás Federmann de la gobernación del golfo de Venezuela en manos de empresarios alemanes. Como había ocurrido en el istmo centroamericano, en el inmenso territorio del sur, las fronteras entre gobernaciones empezaban a definirse según los avances de los adelantados, y también como siempre los tenientes acabaron por desconocer a sus capitanes. Reunidos en la recién fundada Santa Fe de Bogotá los tres, dueños ya de ganancias considerables acumuladas en sus correrías, y sin pedir licencia a sus respectivos jefes, se pusieron de acuerdo para viajar a España a presentar, ante el Consejo de Indias, sus pretensiones sobre los territorios que habían explorado, en 1539. Fray Hernando acompañó a Benalcázar. Las campañas también había sido de provecho para el capellán, pues al embarcarse en el puerto de Cartagena, el mercedario registró «DC pesos de oro, de diversos quilates, suyos propios»<sup>34</sup>.

Muy pronto, a fines de 1540, ambos estaban de regreso. Benalcázar había obtenido la gobernación de Popayán y el mercedario la vicaría general de esa provincia<sup>35</sup>. Fue entonces cuando le prestó a su comandante el importante servicio de actuar como

33 *Ibidem*, p. 35. Los encomendados al fundarse convento en esta villa pasaron a servirlo, *Ibidem*, pp. 34-36. Que Torreblanca actuara como capellán, se comprueba con su participación en la hueste del capitán Juan del Río en la batalla de Timaná, *Ibidem*, p. 36.

34 Pérez, *op. cit.*, 1923, p. 17, nota 1.

35 Castro, «Aviamento...», *op. cit.*, p. 314.





mediador con Pascual de Andagoya. Capitán que en ausencia de Benalcázar había ocupado la región de Cali, por considerarla dentro de los términos de su gobernación. Gracias a los oficios del mercedario, Andagoya aceptó encontrarse con Benalcázar, pero luego cambio de opinión y salió al frente de sus fuerzas decidido a detenerlo. Cuando estaban a punto de chocar las huestes de los dos gobernadores, el religioso, crucifijo en mano, se interpuso y logró que en medio del campo donde sería la batalla se sentaran a negociar. Finalmente, Benalcazar fue reconocido por gobernador<sup>36</sup>. Después fray Hernando, por órdenes de su comandante, acompañó por nueve meses al capitán Juan Cabrera a recorrer la gobernación, pues se le reconocía como un buen intérprete del quechua<sup>37</sup>. En 1544, respaldado por una serie de cartas de recomendación del gobernador, los cabildos de las principales villas, los oficiales reales y de un par de curas, Granada viajó a España para negociar su nombramiento como obispo, probablemente acompañado por fray Juan de Torreblanca<sup>38</sup>. Esta vez no solo vio frustrarse sus deseos, sino que al tratar de regresar enfrentó, junto con Torreblanca, la expresa prohibición emitida por el príncipe Felipe, en 1545, de que ambos volvieran a Indias. Cédula donde además se advertía a los funcionarios portuarios sobre el riesgo de que estos dos religiosos intentaran embarcarse a escondidas<sup>39</sup>.

Por entonces corrían tiempos difíciles para la Merced de Castilla, que enfrentaba la decisión del príncipe regente de reformar una orden que no se consideraba entre las observantes ni

<sup>36</sup> Esta versión de los hechos se conoce por una probanza del propio Granada, presentada en Santa Ana de Ancerma en diciembre de 1542, cuyo texto sintetiza Pérez, *op. cit.*, 1923, pp. 20-21. En la versión de Fernández de Oviedo, basada en el testimonio del teniente de Andagoya, no aparece Granada, pero las negociaciones se realizan en «un monasterio de Nuestra Señora de la Merced». Donde, traicionado por los suyos, Andagoya queda en poder de Benalcázar hasta que logra regresar a España para defender ante la Corona su causa, *op. cit.*, l. XLIII, c. II, v. V, pp. 16-20.

<sup>37</sup> Castro, «Aviamento...», *op. cit.*, p. 315.

<sup>38</sup> Pérez cita los fragmentos de las cartas donde se refieren los méritos del solicitante, *op. cit.*, 1968, n. 60, 61, 1923, pp. 24-27.

<sup>39</sup> Castro, «Aviamento...», *op. cit.*, p. 16.

se reconocía de manera oficial como misionera; cuando ante las quejas por la conducta de algunos religiosos y su participación belicosa en los conflictos del Perú, se había tomado la drástica determinación de reducir las fundaciones mercedarias en el Nuevo Mundo y enviar un visitador para reformar las pocas destinadas a permanecer<sup>40</sup>.

## VIII

Si Granada y Torreblanca quedaron atrapados en España por la determinación real, otros mercedarios que deambulaban por el continente siguieron compartiendo las andanzas de los conquistadores. Como años antes había ocurrido con fray Antonio de Solís y fray Antonio de Almansa que, en 1535, participaron en la primera incursión sobre tierras chilenas comandada por Diego de Almagro<sup>41</sup>, o como había sucedido con fray Gonzalo de Vera, tal vez el mismo religioso que pudo haber formado parte de la armada de Pedro de Alvarado. Sacerdote que acompañó a Gonzalo Pizarro cuando, en 1542, partió de Quito en busca de la tierra de la canela y del legendario príncipe Dorado, que Benalcázar no había logrado descubrir. Este mercedario fue uno de los cincuenta hombres que salieron del campamento bajo el mando del capitán Francisco de Orellana, con el encargo de buscar alimentos por el río Napo, convirtiéndose así en partícipe de una de las aventuras más notables de los españoles en aquel inmenso territorio. Llevados por la fuerza de la corriente hasta el caudal del Amazonas, sin poder regresar, no tuvieron más remedio que navegar en una travesía llena de penurias, trabajos y encuentros con tribus belicosas hasta que salieron al mar y lograron arribar a la isla de Cubagua, ocho meses después<sup>42</sup>. En este viaje también

40 León, *op. cit.*, pp. 63-66.

41 Pérez, *op. cit.*, 1923, n. 65, 66, 67, pp. 45-48.

42 Fernández de Oviedo registra el nombre del religioso y lo reconoce como mercedario al narrar las peripecias de los expedicionarios., *op. cit.*, v. V, c. II, p. 238. Pérez señala que durante la guerra civil en el Perú, fray Gonzalo actuó como capellán en el ejército real en la batalla de Guarina. Derrotados los leales, el mercedario cayó

participó un dominico<sup>43</sup> circunstancia que propició la convivencia entre dos religiosos de órdenes muy distintas, rivales en otras provincias, fuera de sus conventos y lejos del gobierno de sus superiores.

## IX

Conforme avanzaba la colonización y en los centros urbanos se fundaban conventos que lograban volverse estables, los mercedarios asumieron cada vez más tareas que los asimilaban con las órdenes mendicantes, como la administración de doctrinas que practicaban en Guatemala. Sin embargo, no dejaron de estar presentes en las entradas de conquista sobre pueblos insumisos, destacándose su actividad en el sur del continente. Ejemplos de capellanes en tierras chilenas son fray Antonio Correa y fray Antonio Sarmiento. El primero había llegado al Perú como soldado de Francisco Pizarro y, después de tomar el hábito en el recién abierto convento de Cuzco, había servido en la hueste de Pedro de Valdivia desde 1548 y más tarde en el ejército de don García Hurtado de Mendoza en las campañas contra los mapuches<sup>44</sup>. El segundo, por veinte años acompañó a los conquistadores y entre sus hazañas se cuenta que logró romper el cerco de los guerreros indígenas del fuerte de Arauco para regresar con alimentos, armas y refuerzos, en 1563<sup>45</sup>. Un verdadero hombre de acción que, como

prisionero del maestre de campo de Gonzalo Pizarro, que lo mandó ahorcar *op. cit.*, 1923, n. 65, 66 y 67, pp. 47-48.

43 Fray Gaspar de Carvajal, que además fue el autor de una relación de este viaje que también publica Oviedo, *op. cit.*, I, L, c. XXIV, pp. 373-402.

44 Pérez, *op. cit.*, 1923, n. 65, 66 y 67, pp. 48-49. Téllez, que considera su biografía como ejemplo de conversión personal, le dedica largos párrafos. Como ignoraba las circunstancias de su profesión, hace que tome el hábito en Chile, «[...] no en algún convento [...] en medio sí de los esquadrones militares, singularidad de más ejemplo, pues halló entre los estrépitos de las armas la tranquilidad de las clausuras.» Y de inmediato lo transforma en evangelizador: «Empleóse todo, desde entonces, en convertir los yndios y reduxo más con su doctrina, que primero con la espada; aprendió su lengua; predicábales y, con caricias y regalos, domesticaba a aquellos coraçones casi brutos, que asta los más siluestres por bien se rinden, como los más domésticos por mal se encolerizan.», en *op. cit.*, v. II, p. 77.

45 Pérez, *op. cit.*, 1923, n. 65, 66 y 67, pp. 49-52.

muchos de sus hermanos, parecía preferir la derrota del enemigo a la corona del martirio. Al perfilar su carácter, fray Gabriel Téllez recrea la imagen idealizada de un mercedario capellán digna de la pluma de Tirso de Molina: «Ángel en la afabilidad, vna cara de rissa en los trauajos, vna oración continua entre los desasosiegos de las armas, infatigable en las confesiones, en las pláticas espirituales, en los sacramentos y muchas veces en los trances de mayor riesgo, meneando la espada como la diciplina y el arcabuz como el breviario»<sup>46</sup>.

La admiración que Téllez demuestra por el valor personal de sus hermanos que han militado en las conquistas parece cegarlos frente a la contradicción entre el ejercicio de las armas y la consagración al sacerdocio. Pero en los combates contra pueblos tan belicosos, renuentes a recibir el evangelio, el cronista creía que los religiosos no habían estado solos. En casos extremos, la ira divina se había manifestado de manera fehaciente. En carne propia la sufrieron los chiriguanas, cuando al atacar Santa Cruz de la Sierra, fray Diego de Porras los detuvo y venció solo mostrándoles un crucifijo. En la información que las autoridades levantaron sobre este suceso, que solo un milagro podía explicar, por el testimonio de los vencidos se supo que cuando le dispararon sus flechas, un ejército de caballeros vestidos de blanco y con el escudo que el religioso portaba en su hábito, bajó galopando desde el cielo a destruirlos<sup>47</sup>.

## X

Con una tradición enraizada en las órdenes militares de la España cristiana medieval en combate con los infieles, los mercedarios venidos de Castilla al Nuevo Mundo, sin un objetivo evangelizador predeterminado ni una organización misionera como la de los mendicantes, fuera de la disciplina conventual y lejos de

<sup>46</sup> Téllez, *op. cit.*, v. II, p. 78.

<sup>47</sup> *Ibidem*, v. II, pp. 107-109.



la vigilancia de sus superiores, encontraron campo propicio para desempeñarse en el servicio de las huestes conquistadoras y bajo la protección de los adelantados. Más tarde, cuando los cronistas generales del siglo xvii los descubrieron, interpretaron sus actos desde el providencialismo histórico y con afanes apologéticos como manifestaciones de un vivo espíritu apostólico, convirtiéndolos en sembradores de doctrina, colonos de la fe y precursores de la evangelización.